



Resolución Ministerial

N° 087-2018-PCM

Lima, - 6 ABR. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 014-2018-PCM, se designó a la señora Lucía Karina Ávila Fernández, en el cargo de Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros;

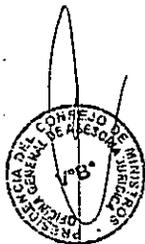
Que, la señora Lucía Karina Ávila Fernández ha presentado su renuncia al cargo de Secretaria de Gestión Social y Diálogo, por lo que corresponde aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Lucía Karina Ávila Fernández, en el cargo de Secretaria de Gestión Social y Diálogo, dependiente del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
CESAR VILLANUEVA AREVALO
Presidente del Consejo de Ministros